



“Sujeta con alfileres”, venta de Mexicana; todo queda en manos de un juez: sindicato

ROBERTO VALADEZ, CDMX

— La resolución del juez sobre el caso Mexicana, prevista para los próximos dos días, definirá el futuro de la aerolínea. PAG. 16

Sujetan “alfileres” venta de Mexicana: el sindicato

Advertencia. El tribunal dará su fallo en dos días y el gobierno federal tomará la decisión definitiva el sábado, aseguran; la Sedena registra el nombre “Aerolínea Maya”

ROBERTO VALADEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ / CIUDAD DE MÉXICO

La venta de los bienes de Mexicana de Aviación, incluyendo su marca, se “mantiene con alfileres”, ya que dependerá de lo que decida un juez sobre si procede o retiran el amparo de los sobrecargos jubilados contra la operación, reveló Marco Calva, secretario de actas del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación, Aviación, Servicios y Similares (Sntttas).

Aseguró que la instancia que conoce el caso, el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo de la Ciudad de México, “resolverá en los próximos dos días, por lo que tenemos que esperar cuál será su decisión”.

“Si el tribunal quita el amparo y falla a nuestro favor, será la base

para que el gobierno federal decida si continúa con la compra de los bienes”, afirmó Calva.

El gobierno de México acordó con los sindicatos de trabajadores la compra de la marca Mexicana de Aviación, el Centro de Adiestramiento (CAT), dos simuladores, un edificio en Guadalajara y un piso en Ciudad de México por un monto de 816 millones 700 mil pesos.

“Aún tenemos la esperanza que el tribunal colegiado quite el amparo para que la venta se puede llevar a cabo y así los trabajadores obtengamos algunos recursos económicos”, considera el líder sindical.

Jorge Nuño Lara, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), confirmó que hasta el momento

el gobierno federal sigue con su plan para comprar los bienes de Mexicana de Aviación; sin embargo, este sábado 8 de julio podrían cambiar de decisión.

“Nosotros seguimos con el plan, hasta que nos reunamos el sábado ahí decidiremos”, afirmó el funcionario al término de la entrega de unidades para la renovación del parque vehicular del Servicio Postal Mexicano.

Mientras que el presidente Andrés Manuel López Obrador refirió que será difícil usar el nombre de Mexicana, debido a la inconformidad con un grupo de ex trabajadores de la línea aérea con el pago propuesto por el gobierno como indemnización.

“Lo que quiero decir es que lo mejor era lo de Mexicana, digo, era porque ya lo veo difícil, acaba



de decidir un juez que no es válido lo que están planteando los abogados y este grupo de trabajadores. Pero ya se fueron a la revisión y al final no podemos confiar en el Poder Judicial que no está para ayudar a la gente, al pueblo”, expuso el mandatario.

Solicitud ante IMPI

López Obrador aseguró en conferencia mañanera que se presentará próximamente el proyecto de la aerolínea que será manejada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); por lo que también ya están registrando algunos nombres.

El Grupo Aeroportuario, Ferroviario, De Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica, empresa operada por el Ejército, solicitó ante el Instituto

Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) registrar a su nombre la marca “Aerolínea Maya”.

En el formato de solicitud de la marca, que tendrá por logo un caracol, dicen que será utilizada en publicidad, gestión, organización y administración de negocios comerciales, trabajos de oficina y comercialización de productos promocionales.

Respecto al registro, Marco Calva, del sindicato, consideró que “el Presidente está tomando previsiones por si no se concreta la compra de los bienes de Mexicana de Aviación”. —

AML0 no confía en que juzgado permita la venta de los bienes de la empresa